



Ayuntamiento de Jaulín

Expediente n.º: 131/2018

Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de los sobres y propuesta de adjudicación

Procedimiento: Procedimiento de Contratación

Fecha de iniciación: 06/07/2018

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 2 de octubre de 2018, a las 17:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Licitación de la ejecución material de las obras descritas en el Proyecto de EDAR en Jaulín.			
Procedimiento: Abierto	Tramitación: Ordinaria	Tipo de contrato: Obras	
	Acepta renovación: No	Revisión de precios / fórmula: No	Acepta variantes: No
Presupuesto base de licitación: 220.864,39 €	Impuestos: 21%	Total: 267.245,91 €	
Valor estimado del contrato: 220.864,39 €	Impuestos: 21%	Total: 267.245,91	
Fecha de inicio ejecución: Acta de replanteo		Duración ejecución: tres meses y medio	Duración máxima: tres meses y medio
Garantía provisional: No	Garantía definitiva: Sí (11.034,22 euros (5%))	Garantía complementaria: No	

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente	Marta Julián Tena
SECRETARIA - INTERVENTORA de la Corporación (Vocal)	Marta Arguís Sanz
Vocal	M ^a Luisa López Sanz
Vocal	José Beltrán López
Secretario de la Mesa	Marta Arguís Sanz

1. APERTURA DE SOBRES Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y

Ayuntamiento de Jaulín

Plza. Ayuntamiento, 6, Jaulín. 50141 (Zaragoza). Tfno. 976 142 201. Fax: 976142319



Ayuntamiento de Jaulín

forma, ordenando el Presidente la apertura del sobre «A» (declaración responsable y proposición económica y demás criterios cuantificables automáticamente).

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes proposiciones:

	Licitador
1	UTE HUNTEC ACCYNIA
2	IDECONSA
3	HERMANOS CAUDEVILLA, S.L.
4	ELECNOR, S.A.
5	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU

La Mesa de Contratación no rechaza ninguna de las ofertas:

2. LISTADO DE OFERTAS.

El listado de las ofertas admitidas es el siguiente:

Licitador	Oferta (IVA incluido)	Años de garantía ofertados
UTE HUNTEC ACCYNIA	236.730,61 €	4 años
IDECONSA	259.766,28 €	4 años
HERMANOS CAUDEVILLA, S.L.	219.141,65 €	4 años
ELECNOR, S.A.	225.502,10 €	4 años
ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	239.408,03 €	4 años

3. CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Se procede a la clasificación de las ofertas con el siguiente resultado:



Ayuntamiento de Jaulín

Licitador	Puntuación Criterio 1	Puntuación Criterio 2	Total Puntuación criterios automáticos
UTE HUNTEC ACCYNIA	83,41 puntos	10 puntos	93,41 puntos
IDECONSA	74,80 puntos	10 puntos	84,80 puntos
HERMANOS CADEVILLA, S.L.	90 puntos	10 puntos	100 puntos
ELECNOR, S.A.	87,62 puntos	10 puntos	97,62 puntos
ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	82,42 puntos	10 puntos	92,42 puntos

4. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación a los siguientes licitadores:

LOTE	LICITADOR	PUNTUACIÓN
1	HERMANOS CADEVILLA, S.L.	100 puntos
2	ELECNOR, S.A.	97,62 puntos
3	UTE HUNTEC ACCYNIA	93,42 puntos
4	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	92,42 puntos
5	IDECONSA	84,80 puntos

5. COMPROBACIÓN DEL REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y OTRAS CONDICIONES NECESARIAS PARA CONTRATACIÓN

Se procede a la comprobación de en el ROLECE de la efectiva inscripción del licitador HERMANOS CADEVILLA, S.L. y se comprueba con certificado emitido en el 2 de octubre de 2018, a las 18 horas y 27 minutos.

Se procede a la comprobación en la documentación aportada de la solvencia económica y técnica, así como la inclusión del compromiso de adscripción de medios conforme al artículo 76.2 LCSP y, por último, de la acreditación del seguro de responsabilidad civil, adjuntada al expediente.

6. REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

Tras la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas, se requiere mediante comunicación electrónica al licitador propuesto como adjudicatario, HERMANOS CADEVILLA, S.L., por ser el que mayor puntuación ha obtenido, para que constituya la garantía definitiva, así como para que aporte el compromiso al que se refiere el artículo 75.2 y; y todo ello en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación.



Ayuntamiento de Jaulín

El Presidente da por terminada la reunión a las dieciocho horas y treinta minutos. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE